



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

ACTA NRO. 0001-SO-2023

SESIÓN ORDINARIA

04 DE ENERO DE 2023

1
2
3
4

5 En la ciudad de Macas, a los **cuatro** días del mes de enero del dos mil veinte y tres, siendo las
6 diez horas con diez minutos, en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón
7 Morona, con la presencia de la señora Nadia Sensú, Alcaldesa del Cantón Morona, los señores
8 concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la Abg. Ruth Cabrera
9 Salas, se da inicio a la sesión Ordinaria, con la intervención de la **SEÑORA ALCALDESA**:
10 saluda y pide se de lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**. Se convoca a la Sesión
11 Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona, para el día miércoles **04** de enero del
12 2023 a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, para
13 tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Constatación del quórum: **SEGUNDO**.-
14 Instalación de la sesión: **TERCERO**.-Aprobación del orden del día: **CUARTO**.-
15 Conocimiento de la TRIGÉSIMA SEGUNDA REFORMA DE TRASPASOS DE
16 CRÉDITO, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
17 CANTÓN MORONA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.- **QUINTO**:
18 Conocimiento de la TRIGÉSIMA TERCERA REFORMA DE TRASPASOS DE
19 CRÉDITO, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
20 CANTÓN MORONA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.- **SEXTO**:
21 Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la ORDENANZA DE
22 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PRORROGA PRESUPUESTARIA PARA EL
23 EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023.- **SÉPTIMO**: Clausura: señora Nadia Sensú
24 Tunki Alcaldesa del cantón Morona.- **SEÑORA ALCALDESA** : primer punto.- **SEÑORA**
25 **SECRETARIA**: **PRIMERO**.- Constatación del quórum: se encuentran presentes en esta
26 sesión el señor Concejal Licenciado Braulio Jaramillo Zabala, el Vice-Alcalde
27 Lcdo. Andrés Noguera Flores, el concejal Germán Rivadeneira Jua, la concejala
28 Licenciada Raquel Tovar Pichama, el concejal profesor Federico Tseremp Ayui y
29 la señora Alcaldesa Nadia Sensú Tunki por lo tanto contamos con el quórum
30 reglamentario.- **SEÑORA ALCALDESA**: segundo punto.- **SEÑORA SECRETARIA**:
31 **SEGUNDO**.-Instalación de la sesión: **SEÑORA ALCALDESA** : saluda y manifiesta vamos a
32 dar inicio a esta sesión convocada para hoy espero que cada uno de sus opiniones, criterios y
33 resoluciones lo llevemos de la mejor manera muchas gracias queda instalada la sesión,
34 siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA**: **TERCERO**.-Aprobación del
35 orden del día: **SEÑORA ALCALDESA**: señores concejales a consideración el punto nro.
36 3, prosiga.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA**: saluda y manifiesta usted
37 inicia como Alcaldesa titular por un mes quisiera desear lo mejor creo que las dos
38 concejalas como mujeres usted como Alcaldesa del cantón Morona, le deseo éxitos en
39 sus labores y trabajos con transparencia y dedicación porque eso es lo que nos ha
40 pedido siempre el sector rural un pedido especial para nuestra Sevilla Don Bosco,
41 reitero mis felicitaciones siempre con usted, en tanto al punto del orden del día señora



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 Alcaldesa, compañeros concejales y ciudadanos que se encuentran aquí presentes
2 mociono la aprobación del orden del día.- **SEÑORA ALCALDESA:** señores concejales
3 a consideración el punto nro. 3 adelante.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** saluda
4 y manifiesta hoy empieza el trabajo que el pueblo lo designa debemos dejar un legado
5 en esos 30 días de su administración para responder algunas inquietudes y
6 necesidades saludo al cuerpo legado del concejo conocemos de cerca que toda
7 administración va a tener tropiezos pero no fracasos cuando hay voluntad estimada
8 Alcaldesa, hay una decisión firma para decirles al pueblo del Cantón Morona, las
9 aspiraciones siempre van a ser atendidas; por lo tanto in augurarle éxitos todo lo que
10 haga con el espíritu de servir no para servirse por lo tanto señora Alcaldesa hoy
11 empezamos el año 2023, con un trabajo de entrega así como lo hemos venido
12 haciendo somos representantes de esos ciudadanos que confiaron en nosotros y por lo
13 tanto espero de usted coordinar acciones para poder hacer un bien común a la
14 comunidad con esto quiero respaldar la moción planteada por parte de la concejal
15 Raquel Tovar, para continuar con la agenda establecida tiene mi respaldo para la
16 aprobación de este orden del día.- **SEÑORA ALCALDESA:** estimada secretaria con el
17 respaldo del compañero Federico Tseremp, someta se a votación ordinaria.- **SEÑORA**
18 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su votación ordinaria
19 **levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con esta moción; por**
20 **unanimidad se aprueba el orden del día para la sesión de concejo.- SEÑORA**
21 **ALCALDESA:** siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA:** **CUARTO.-**
22 **Conocimiento de la TRIGÉSIMA SEGUNDA REFORMA DE TRASPASOS DE**
23 **CRÉDITO, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL**
24 **CANTÓN MORONA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.- SEÑORA**
25 **ALCALDESA:** a consideración señores concejales el punto Nro. 4 del orden del día,
26 adelante.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA FLORES:** saluda y manifiesta como es un
27 punto de conocimiento si los compañeros concejales no tienen algún tipo de duda
28 solventar con el director financiero sugiero que se dé por conocido y se pase al
29 siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA ALCALDESA:** en consideración señores
30 concejales, siendo así damos por conocido el punto cuatro del orden del día, siguiente
31 punto.- **SEÑORA SECRETARIA:** **QUINTO:** Conocimiento de la TRIGÉSIMA TERCERA
32 **REFORMA DE TRASPASOS DE CRÉDITO, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL**
33 **GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO**
34 **DEL AÑO 2022.- SEÑORA ALCALDESA:** de la misma forma señores concejales a
35 consideración de ustedes el punto Nro. 5, adelante.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA**
36 **FLORES:** las mismas consideraciones del tema anterior.- **SEÑORA ALCALDESA:**
37 como no hay sugerencias entonces damos por conocido el punto nro. 5 por tal razón
38 señora secretaria someta se a votación ordinaria, queda por conocido el punto nro. 5.-
39 **SEÑORA ALCALDESA:** siguiente punto del orden del día .- **SEÑORA SECRETARIA:**
40 **SEXTO:** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la ORDENANZA
41 **DE CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PRORROGA PRESUPUESTARIA PARA**
42 **EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023.- SEÑORA ALCALDESA:** a
43 consideración señores concejales, hace uso de la palabra .- **CONCEJAL BRAULIO**



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 **JARAMILLO:** saluda y manifiesta las dos son autoridades de parte de Braulio Jaramillo
2 siempre van a encontrar criterios que van a fortalecer las decisiones que la
3 administración tome divergencias van a ver siempre lo habido con respeto y altura así
4 mismo en esta oportunidad para desearle lo mejor en este año 2023, que todas sus
5 metas se conviertan en realidad, en lo que respeta al punto nuevamente voy a reiterar
6 señora Alcaldesa de que nosotros vamos a trabajar con el presupuesto prorrogado es
7 decir que nosotros ya aprobamos en el año 2022, y para ello también hay algunos
8 plazos que debemos cumplir de acuerdo a lo que estipula la Ley tenemos hasta el 15
9 del 2023 para que nosotros podamos conocer más de cerca cómo se va a
10 complementar este presupuesto prorrogado decirle señora Alcaldesa que estamos en
11 una etapa democrática en la cual hay muchos intereses de por medio esos interés
12 espero que sean colectivos en función de lo que quiere el cantón Morona, vamos a ser
13 muy respetuosos como lo hemos sido en cada uno de los movimientos y partidos
14 políticos que hoy aspiran llegar a la Alcaldía del cantón Morona, concejalía, juntas
15 parroquiales, prefecturas quien toma decisiones es precisamente nuestros ciudadanos
16 pero si quiero enfocar en este presupuesto prorrogado que por favor se cumpla con
17 toda la normativa que manda la Ley, muchos compañeros, compañeras han sido
18 sesadas en sus funciones hasta el 31 de diciembre del 2023, por ello que a través del
19 área jurídica, talento humano estos procesos se vayan cumpliendo lo que dice la Ley y
20 en el municipio estén personas que hayan sido contratadas legalmente, porque
21 nosotros no podemos utilizar bienes públicos e instancias públicas si no tenemos el
22 debido respaldo de pronto un accidente quien responde por ese accidente, está en sus
23 manos de acuerdo al Art. 60 de lo que dice el COOTAD, es su responsabilidad el área
24 administrativa señora Alcaldesa, yo voy a estar muy atento, vigilante no por quererla
25 perjudicar al contrario yo en las observaciones que lo he hecho el mismo señor Alcalde
26 ha sabido reconocer a su debido tiempo es esa nuestra función en calidad de
27 concejales de legislar y fiscalizar por ello quiero lo que hoy manifiesto lo acoja como
28 una sugerencia estimada Alcaldesa, porque lo otro represento por medio de la
29 documentación en este punto analizamos lo que es conocimiento otros dicen para
30 aprobación pero hoy estamos aprobando lo que es la ordenanza en sí que da la
31 regularidad en este presupuesto participativo por ello es que se apruebe este punto
32 dentro del orden del día como lo hemos venido tratando.- **SEÑORA ALCALDESA:**
33 gracias antes de ir al otro punto agradecerles a cada uno de ustedes compañeros
34 concejales nosotros somos las autoridades electas por el pueblo ese acuerdo y esa
35 coordinación para que podamos hacer conjuntamente el trabajo no solamente Nadia,
36 Andrés conjuntamente con los cinco concejales quisiera salir bien este mes haciendo
37 algunas cosas pero eso necesita la coordinación de ustedes con juntamente con los
38 señores directores posteriormente ya tendré un diálogo con ustedes señores
39 concejales para ir coordinando y ejecutando ya en las comunidades donde necesitan
40 dentro de la casa del pueblo no podemos hablar de política se respeta el lineamiento
41 donde estamos nos respetan; por tal razón en el punto Nro. 6 acogiendo las palabras
42 de cada uno de ustedes señora secretaria vamos a tomar votación de manera ordinaria
43 adelante.- **CONCEJAL RAQUEL TOVAR:** es evidente el trabajo que se ha realizado en



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 esta ordenanza el debate entendiendo la asesoría lo que ha manifestado el director
2 financiero la importancia de llevar a cabo esta aprobación en vista de que este
3 presupuesto tiene que ser prorrogado respaldo la moción presentada por el compañero
4 Braulio Jaramillo, para que se lleve a cabo la prórroga del presupuesto del año 2023.-
5 **SEÑORA ALCALDESA:** con el apoyo de la concejal Tovar señora secretaria someta se
6 a votación.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su
7 **votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con**
8 **esta moción; por unanimidad se aprueba** la prórroga presupuestaria para el año 2023.-
9 **SEÑORA ALCALDESA:** siguiente punto.- **SEÑORA SECRETARIA:** **SÉPTIMO:** Clausura:
10 **SEÑORA ALCALDES:** una vez más agradecerle estimados concejales y concejala
11 bienvenido concejal Germán Rivadeneira Jua, quién estará desempeñando como
12 concejal y todos los demás concejales estaremos uniendo esfuerzos para sacar
13 adelante a nuestro cantón y la colaboración de los todos los señores directores como
14 se los ha dispuesto muchas gracias y a los medios de comunicación también, siendo
15 las 10h30 minutos se da por clausurado la presente sesión de concejo.

16

17

18

19

20 Sra. Nadia Senu Tunki

21 **ALCALDESA DEL CANTÓN MORONA**



Abg. Ruth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO





**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN ORDINARIA NRO. 0001-SO-2023 FECHA 04 DE ENERO DEL 2023.


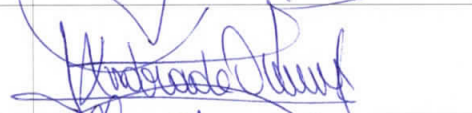


En cumplimiento al Art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: Incorpórese un Art. innumerado luego del Art. 43 uno que diga: Para las sesiones del concejo en pleno, los directores departamentales estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano que procederá con las respectivas acciones administrativas. El secretario (a) general llevará el Registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados.

| NRO | NOMBRE Y APELLIDO | DEPARTAMENTO | FIRMA | HORA |
|-----|---------------------------------------|--|---|-------|
| 1 | Ing. Andrea Lizeth Jaramillo Revelo | Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial |  | 10h00 |
| 2 | Ing. María Alexandra Lema Changoluisa | Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado |  | 10h00 |
| 3 | Arq. Diego Fernando Garcés Cruz | Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro |  | 10:00 |
| 4 | Ing. Flora Lucia Barrera Vera | Director de Gestión Administrativo | | |
| 5 | Ing. Hugo Valentín Nugra Moscoso | Director de Tecnologías de la Información y Comunicación | | |
| 6 | Lcda. Mónica Villamagua | Director de Comunicación Social e Institucional (S) | | |
| 7 | Ing. Luis Enrique Castillo Guamán | Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos | | |



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

| | | | | |
|----|---|--|---|-------|
| 8 | Ing. Milton Asdrual Marín Astudillo | Director de Gestión de Talento Humano |  | 10:00 |
| 9 | Señor. Raúl Gallardo | Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación |  | 10:00 |
| 10 | Ing. Paúl Vladimir Arévalo Moreno | Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo |  | 10:00 |
| 11 | Ing. Hernán Marcelo Cornejo Guamán | Director de Gestión de Obras Públicas |  | 10:00 |
| 12 | Dr. Byron Rivadeneira | Asesor de Alcaldía |  | 10:10 |
| 13 | Abg. Jorge Cabrera Flores | Procurador Sindico | | |
| 14 | Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira | Director de Gestión de Planificación |  | 10:00 |
| 15 | C.P.A. César Augusto Marín Peñaranda | Director de Gestión Financiera |  | 10:00 |

**AB. RUTH CABRERA SALAS.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA .**